



**ACTA No 8**  
**PRIMERA SESION ORDINARIA**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA. EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2022-2024.

En la Ciudad de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, siendo las (08:18) ocho horas con dieciocho minutos del día Viernes 22 de Abril del año Dos Mil Veintidós, en cumplimiento a lo dispuesto en el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza; se procede en forma la **PRIMERA** Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de Abril. Presentes en la Sala de Exposiciones, ubicada en el Auditorio Municipal, sito en Calle 16 de septiembre No. 26, de esta ciudad, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley los integrantes del R. Ayuntamiento para el periodo constitucional 2022-2024. Los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. DAVID RUIZ MEJÍA; LIC. GEOVANA CRUZ QUISTIÁN, SÍNDICA DE MAYORÍA; ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ, PRIMER REGIDOR; C. ROCÍO VERONICA RIVERA SÁNCHEZ, SEGUNDA REGIDORA; PROF. MANUEL RIOS MURILLO, TERCER REGIDOR; M.C. KENIA LIZETH CARREÓN FLORES, CUARTA REGIDORA; C. ANTONIO CASTAÑEDA DELGADILLO, QUINTO REGIDOR; LIC. GANDHI FLORES MARMOLEJO, SEXTA REGIDORA; PROF. MARIO TORRES RAMÍREZ, SÉPTIMO REGIDOR; C. ELENA LAVENANT MIRANDA, OCTAVA REGIDORA; C. JESÚS ALEJANDRO CHÁVEZ ROSALES, NOVENO REGIDOR; C. ARACELI SARAI DÁVILA ÁVALOS, SÍNDICA DE MINORÍA; DR. EDGAR SEPÚLVEDA GONZÁLEZ, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; ING. AMADOR OBREGÓN DÍAZ, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; LIC. VALERIA IVETT MATA MEJÍA, DÉCIMA TERCERA REGIDORA; C. ERICKA RAMÍREZ GALVÁN, DÉCIMA CUARTA REGIDORA; M.V.Z. KARLA ELVIRA RODRÍGUEZ ROMERO, DÉCIMA QUINTA REGIDORA y el LIC. RAFAEL GARCÍA RAMÍREZ, Secretario del R. Ayuntamiento.

Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento da la bienvenida a los asistentes y expone: Que de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 86, 89, 90, 91, 102 y 104 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así artículo 57 del reglamento interior del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza. Se da inicio a la misma bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Pase de lista y comprobación del quórum legal.
- 2.- Declaración de Validez de la Sesión.
- 3.- Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día
- 4.- Lectura y en su caso Aprobación del Acta Anterior.



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

- 5.- Presentación del Proyecto de Iniciativa en el cual se propone la Abrogación del actual Reglamento Interior y la Creación del nuevo Reglamento Interior del Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza; para que sea turnado a la Comisión de Gobernación y Reglamentación.
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura de la Sesión Ordinaria.

### PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El C. LIC. RAFAEL GARCÍA RAMÍREZ, Secretario del R. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes la mayoría de los integrantes del Republicano Ayuntamiento de San Pedro, contando con la inasistencia del ING. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA, DÉCIMO REGIDOR. Dicho lo anterior, se declara quórum legal, conforme a lo establecido por los Artículos 63, 85, 86, 88, 89, 90, 94 y 96 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza. Así como los artículos 56 y 57 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza.

#### SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 2.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.

En Uso de la Voz, el Secretario de Ayuntamiento, conforme a lo establecido por los Artículos 85, 88 y 90 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como los Artículos 57, 58, 59, y 60 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro declara abierta la sesión y válidos los acuerdos que se aprueben en la misma.

#### TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

En Uso de la Voz, el Secretario de Ayuntamiento, da lectura del Orden del Día propuesto para la presente sesión, el cual pone a consideración del Honorable Cabildo, a efecto de que, si hubiera alguna manifestación al respecto, sirvan realizarla en este acto.

No habiendo manifestaciones, se somete a votación el Orden del Día propuesto, solicitando a los ediles, en términos de lo dispuesto por el artículo 81, del



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro, realizar la manifestación del voto en la vía económica.

Votos a favor: 17  
Votos en contra       
Votos de abstención     

Ausencias: 01

Se aprueba con 17 votos a favor

Conforme a este conteo, con fundamento a lo dispuesto en el Artículo 25 y 95, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y Artículo 90 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se resuelve.

Único: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos por **UNANIMIDAD** de los presentes.

**CUARTO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA**

**4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR**

En uso de la voz, el C.LIC. RAFAEL GARCÍA RAMÍREZ, Secretario del R. Ayuntamiento solicita omitir la Lectura y aprobación del Acta Anterior, en virtud de que se hizo llegar con anterioridad a cada uno de los ediles, para su revisión y aprobación. De igual forma señala que si hubiera alguna manifestación al respecto, sirvan realizarla en este acto.

No habiendo manifestaciones. Se somete a votación omitir la lectura, así como la aprobación del acta de la sesión anterior, solicitando a los ediles, en términos de lo dispuesto por el Artículo 81, del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro, realizar la manifestación del voto en la vía económica.

Votos a favor: 17  
Votos en contra       
Votos de abstención     

Ausencias: 01

Se aprueba con 17 votos a favor

Conforme a este conteo, con fundamento a lo dispuesto en el Artículo 25 y 95, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y Artículo 90 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se resuelve.

Único: Se aprueba omitir la lectura, así como la aprobación del acta de sesión de cabildo anterior en los términos propuestos por **UNANIMIDAD** de los presentes.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ELM

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ERG

*[Handwritten signature]*

S

*[Handwritten signature]*

RURS



*Handwritten signature*

QUINTO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA

5.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA EN EL CUAL SE PROPONE LA ABROGACIÓN DEL ACTUAL REGLAMENTO INTERIOR Y LA CREACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA; PARA QUE SEA TURNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.

El Secretario del Ayuntamiento el Lic. Rafael García Ramírez, cede el uso de la voz al Presidente Municipal C.P. David Ruíz Mejía:

De conformidad con lo establecido por el Artículo 176 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Presidente Municipal Presenta al pleno del H. Cabildo la exposición de motivos del PROYECTO DE INICIATIVA mediante el cual se plantea la Abrogación del Actual Reglamento Interior y la Creación del Nuevo Reglamento Interior del Ayuntamiento de san pedro, Coahuila de zaragoza.

Hecho, lo anterior se hizo entrega del Proyecto a la COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, para lo que en derecho corresponda.

(Se anexa a la presente, copia del documento presentado por el Alcalde, el cuál consta de 129 fojas.)

SEXTO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA

6.- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el Lic. Rafael García Ramírez, Secretario del R. Ayuntamiento menciona que, si hubiera alguna manifestación al respecto, se sirvan realizarla en este acto.

UNO: La C. Rocío Verónica Rivera Sánchez, Segunda Regidora, comenta que des el lunes pasado ya hay un Médico Veterinario Zootecnista, como encargado del centro antirrábico; y que el vehículo especial para diche dependencia ya se encuentra en reparación y pronto estará en funcionando, termina reconociendo al alcalde, es esfuerzo que esta haciendo para sacar el trabajo adelante.

DOS: El Prof. Mario Torres, Ramírez, Séptimo Regidor, menciona que ya se tiene un local destinado para el Instituto de la mujer, estará un necesidad apremiante que esta dependencia contara con un espacio adecuado para su funcionamiento, que estará instalado en el centro comunitario; El Alcalde en uso de la voz explica que se adecuara el centro comunitario para que el instituto tenga unas instalaciones dignas y se puedan prestarlos servicios adecuadamente, agradece a los regidores Mario y Karla, el estar al pendiente del tema.

TRES: EL Ing. Amador Obregón Díaz, Decimo Segundo Regidor, pregunta que cuál es el mecanismo para designar a los encargados de las cantinas ejidales ya que tiene conocimiento de conflicto por este tema en 3 ejidos; En uso de la voz el Alcalde menciona que la pasada administración los asigno como quiso que no siguieron un

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
Aracek  
ELM  
AMADOR

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
FRG  
RVRS



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

procedimiento adecuado que a partir de esta administración en la mayoría de los caso los permisos se quedaron con los comités de festejos de aniversario, por tener adeudos originados de las fiestas de aniversario por ese motivo se les dio una prórroga lamentablemente se atravesó la veda electoral y ya no se pudieron cambiar pero se esta trabajando en ello a través de la Secretaria del Ayuntamiento, para a la brevedad iniciar con las asambleas comunitarias para la elección de los comités de gestión social de los ejidos y a los cuales se les asignaran dichos permisos; El Regidor Antonio Castañeda, señala que para este proceso debería tomarse en cuenta el reglamento que ya existe con anterioridad para evitar los abusos que se han cometido sobre todo con la pasada administración que se los dio a quien quiso e incluso haya casos en que se niegan a entregarlo; en unos de la voz el Secretario del Ayuntamiento, menciona que respecto al reglamento se esta trabajando en un manual que garantice el buen funcionamiento de los comités desde su elección.

CUATRO: C. Antonio Castañeda Delgadillo, Quinto Regidor, dice que tiene conocimiento de 3 convenios de beneficio para los productores meloneros del municipio, que se pueden firmar con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaria de Desarrollo Rural; El Alcalde comenta que efectivamente existen 3 tres para beneficiar a los productores de melón que ya se tuvieron las platicas correspondientes y que están a la espera del envío de la documentación por parte del Estado, para ponerlos a consideración del pleno del Cabildo. (2) Pide atención para el rastro que se ubica en el Ejido Concordia, ya que varios ejidatarios e incluso la Regidora Ericka, quien es vecina de dicho Ejido le comento de la necesidad de tomar cartas sobre el asunto ya que las condiciones en que están trabajando son insalubres tanto para el personal, como para los consumidores e incluso para los propios animales; El Alcalde se comprometió a atender la problemática existen y menciona que lo mismo se esta haciendo en el rastro ubicado en la cabecera municipal, y eso a ayudado que los ingresos que se tienen se tienen sean buenos en comparación a otras administraciones.

CINCO: La Lic. Valeria Ivett Mata Mejía, Décima Tercera Regidora, informa el pleno que la comisión que ella preside, donó despensas a los elementos del cuerpo de bomberos, y que tiene una solicitud de apoyo por parte de la asociación de bomberos y rescate voluntarios A.C. Y la cual hace llegar al alcalde para su conocimiento. El Alcalde menciona que toda ayuda es buena para los cuerpos de auxilio ya que este año como en ninguno que el recuerde se ha tenido un número considerable de incendios y hasta el momento no hay sucesos que lamentar, gracias a la oportuna de los diferentes cuerpos de rescate incluidos las asociaciones de voluntarios, su administración realiza lo que está a su alcance para apoyar constantemente a los cuerpos de rescate. (2) Desde el 15 de marzo solicito la intervención de servicio públicos y ecología para que se atendiera un problema de basura ya que, en la C. Leona Vicario, entre Juárez e Hidalgo, los vecinos tiran la basura en la vía publica y esto ya esta generando un problema por lo que hace un llamado para que se atienda ya que tiene más de un mes que lo reporto; señala el Alcalde que se atenderá el problema a la brevedad. (3) Agradece la atención puesta al antirrábico por ya tener un responsable y por qué pronto tendrán un vehículo adecuado para la buena atención de los perritos; insiste en que se debe conformar el consejo de manera urgente ya que es un tema de salud pública y el consejo servirá para darle la atención debida; sigue solicitando el doble turno laboral para el antirrábico, puesto que un turno es insuficiente para el cuidado de los animales que ahí se atienden, incluso pediría mas respeto para las mascotas ya que el personal

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



antirrábico, puesto que un turno es insuficiente para el cuidado de los animales que ahí se atienden, incluso pediría mas respeto para las mascotas ya que el personal los descuida mucho cuando están bajo su resguardo ya que se les dan los cuidados debidos (4) Pide se le convoque a la comisión de salud a todos los eventos que tengan que ver con el consejo municipal de salud, ya que se ha dado cuenta de algunos eventos y no son tomados en cuenta; aprovecha el foro para comentar que es importante la intervención de la comisión de cabildo para hacer un llamado a las diferentes instituciones de salud en el municipio para que no se le niegue a nadie la atención de urgencias medicas al menos para que se establezca al paciente mientras es ingresado a la institución medica a la que es derechohabiente o el hospital general.(5) Pregunta a los integrantes de la comisión de educación que si tiene conocimiento del caso de bullying que hubo en una Secundaria en el Ejido la Victoria y si tienen conocimiento del seguimiento que se le está dando por parte de las autoridades a ese caso; la Regidora Gandhi Flores Marmolejo, comenta que están por instalar el consejo de educación, donde una de las funciones es implementar estrategias que ayuden que en educación básica a la prevención de este tipo de problemas; una vez instalado el consejo, veremos la viabilidad sobre todo legal de poder intervenir en los casos concretos de acoso escolar; El secretario interviene comentando que se tiene conocimiento del caso pero desde un inicio han sido respetuosos de las autoridades competentes ya que se trata de un asunto delicado donde debe prevalecer la protección de los derechos de los involucrados, por parte del municipio PRONIF, es la instancia que le esta dando seguimiento.

SEIS: En uso de la voz el Alcalde, propone se ponga a consideración del pleno la creación del Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento 2022-2024, ya que es una recomendación hecha por la Auditoria Superior del Estado desde el 12 de junio de 2020, al Ayuntamiento; a efecto de que año con año se elabore un programa anual de adquisiciones, arrendamiento y contratación de servicios, dicha recomendación por parte de la ASE, hasta el día de hoy no se ha atendido. Es por lo anterior que pongo a consideración del pleno la creación del comité de adquisiciones del Ayuntamiento de San Pedro, quedando integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	PUESTO
C.P. SERGIO BERNAL GARCÍA JEFE DE CONTRO PRESUPUESTAL	PRESIDENTE
C. P. CÉSAR FABIAN PINEDA SERNA TESORERO MUNICIPAL	REPRESENTANTE PERMANENTE DE TESORERIA
LIC. PEDRO PABLO GAMEZ HERRERA CONTRALOR MUNICIPAL	CONTRALOR
CP. GEOVANA CRUZ QUISTIAN SÍNDICA DE MAYORÍA	SECRETARIA
C. ARACELI SARAI DÁVILA ÁVALOS SÍNDICA DE MINORÍA	TESTIGO

O X  
[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Aurora', 'Julian', 'Erg', 'Rurs', 'Araceli', 'ELM', and 'Araceli']



"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Dicho lo anterior, se pone a consideración del Honorable la creación del Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento 2022-2024. A efecto de que, si hubiera alguna manifestación al respecto, sirvan realizarla en este momento.

No habiendo manifestaciones, se somete a votación la creación del Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento 2022-2024, solicitando a los Ediles en términos de lo dispuesto por el artículo 81, del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro, realizar la manifestación del voto en la vía económica.

Votos a favor: 17  
 Votos en contra \_\_\_\_\_  
 Votos de abstención \_\_\_\_\_

Ausencias: 1

Se aprueba con 17 votos a favor

Conforme a este conteo, con fundamento a lo dispuesto en el Artículo 25 y 95, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y Artículo 90 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se resuelve.

**Único: Se aprueba la creación del Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento 2022-2024. En los términos propuestos por UNANIMIDAD.**

**OCTAVO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA**

**Clausura de la Sesión.** El Presidente Municipal, C.P. David Ruiz Mejía, clausura la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de Abril, siendo las (09:13) nueve horas con trece minutos, del día viernes (22) veintidós del mes de Abril de (2022) dos mil veintidós, agradeciendo a los presentes su asistencia.

Firmando en la presente acta los que en ella participan.

C.P. DAVID RUÍZ MEJÍA   LIC. RAFAEL GARCÍA RAMÍREZ   
 PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. LIC. GEOVANA CRUZ QUISTIAN   
 SINDICA DE MAYORIA

C. ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ   
 PRIMER REGIDOR

C. ROCÍO VERONICA RIVERA SÁNCHEZ   
 ROCÍO VERONICA RIVERA SANCHEZ



SEGUNDA REGIDORA

Hoja de firmas del Acta No. 08 específica, Primera Sesión Ordinaria de Cabildo; celebrada el viernes 22 de abril de 2022, a las 08:00 horas en la Sala de Exposiciones del Auditorio Municipal, ubicada sito en Calle 16 de septiembre No. 26, de esta ciudad

C. PROFR. MANUEL RIOS MURILLO  
TERCER REGIDOR.

M. C. KENIA LIZETH CARREÓN FLORES  
CUARTA REGIDORA.

C. ANTONIO CASTAÑEDA DELGADILLO  
QUINTO REGIDOR.

C. LIC. GANDHI FLORES MARMOLEJO  
SEXTA REGIDORA.

C. PROFR. MARIO TORRES RAMÍREZ  
SÉPTIMO REGIDOR.

Elena Lavenant  
Miranda.

C. ELENA LAVENANT MIRANDA  
OCTAVA REGIDOR.

C. JESÚS ALEJANDRO CHÁVEZ ROSALES  
NOVENO REGIDOR.

Araceli

C. ARACELI SARAI DÁVILA ÁVALOS  
SÍNDICA DE MINORÍA.

C. ING. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA  
DECIMO REGIDOR.

C. DR. EDGAR SEPÚLVEDA GONZÁLEZ  
DECIMO PRIMER REGIDOR.

Amador O.

C. ING. AMADOR OBREGÓN DÍAZ  
DECIMO SEGUNDO REGIDOR.

C. LIC. VALERIA IVETT MATA MEJÍA  
DECIMA TERCERA REGIDORA.

C. ERICKA RAMÍREZ GALVÁN  
DECIMA CUARTA REGIDORA

Ericka Ramirez Galvan

C. MVZ. KARLA ELVIRA RODRÍGUEZ ROMERO  
DECIMA QUINTA REGIDORA